



CIRCULAR EXTERNA

CÓDIGO: F-PGED05-04

VERSIÓN: 01

FECHA: 23-08-2013

Página 1 de 1

(No. 53)

PARA: Contratistas y ex contratistas IDSN

DE: Dirección

ASUNTO: Certificaciones contractuales

FECHA: 18 de Febrero de 2020

Teniendo en cuenta la Resolución No. 46 de 14/01/2020, por la cual se fijan tarifas para el cobro de permisos, licencias, registro y certificaciones para la vigencia 2020, se determina:

CERTIFICACIONES: Valor: \$ 16.600

El anterior valor deberá ser cancelado sin excepción, en el Banco de Occidente, cuenta No. 03994448-3, Nombre de la cuenta: Funcionamiento y presentar el recibo original, junto con los documentos que se requieran para emitir la certificación.



DIANA PAOLA ROSERO ZAMBRANO
Directora IDSN

Proyectó: LEIDY ADRIANA MUÑOZ DELGADO Secretaria Ejecutiva		Revisó: WILLIAM VELA AGUIRRE Jefe Oficina Asesora Jurídica	
Firma 	Fecha: 18/02/2020	Firma 	Fecha: 18/02/2020

